

Señor D. D. J. V. Lastarria
"Santiago".

De Lima, Mayo 19 de 1854

Confidencial.

Señor y mi honorable amigo.

Principio congratulando a V., por la esplendorosa manera con que Chile ha condenado el desafuero español, que se comenó contra la América, en el de recho y territorio Peruano. Eso es muy honroso y muy digno del patriotismo de Chile.

Ese atentado, señala bien el deber de los Estados Americanos en la actualidad; y atento al que trae tambien para los mismos respecto a sus relaciones reciprocas, me permito escribir a V. con fiada mente. Por la prensa ve rá V. que, con plena conciencia de lo que digo, no he trepidado para acompañar con el Pabellon de Bolivia al de Chile, el 12 del actual.

Me lastima, Señor Lastarria, que exista una cuestion de aspecto tan enojoso para nuestros paises, en tan solennnes momentos. Ellos, por fortu

na, insinúan el camino para una
solucion digna, y el honor prescribe
entenderse a las dos Naciones.

A Chile no puede volver el Nego-
ciador de Bolivia; no pretendo que mi
Gobierno mande a mi pais un Negocia-
dor Chileno - Ambos Gobiernos tienen
representantes en Lima, y pienso que
a ellos debe encargarse hoy la negocia-
cion.

El asunto, como sabe V, no es de
discusion ya; es de arreglo unicamente
se. Bolivia y Chile pueblos hermanos
y vecinos, tienen que mostrar su uni-
formidad a la altura de la situa-
cion.

El Ministro de Bolivia al aceptar
la Mediacion del Peru, insinuo las
bases para un arreglo definitivo y ho-
norable - Recuerdalo V -

Conozco la circunspeccion e impor-
tancia de V, y tambien la merecida
influencia de sus opiniones en los
Consejos del Gabinete - Interpunga V
sus respetos, amigo mio, y decida V
a mi Gobierno para que autorice a su
Alto en Lima, o constituya uno ad
hoc. Yo decidire al mio, con el mismo
objeto. Consigno tan noble proposito

à la probidad Caballerosa de V.

No tengo antecedentes que me autoricen para dirigirme al Sr. Jefe nacional, y escuso el medio de V por doble motivo, pues mis deseos llegaran al Gobierno de Chile con mas prestigio, expresados por el latio autorizado del señor Lestarría.

Acabemos, amigo mio, la actitud desdeñosa de nuestros pueblos, y hagamos que el deber que los liga à la naturaleza aliéna ante la agresion à la América, sea igualmente fuerte y noble para arreglar sus intereses y acrecentar sus relaciones.

Disimule V, señor Lestarría, mi confianza, y sirvase V aceptar la especial consideracion con que soy

de V

muy atento amigo

L. S. M. B.

H. delabru Vivanco

Parece que el General Vivanco recibirá ordenes de su Gobierno, para insinuar al de Chile el mismo deseo. Dicho General tendrá en V, un hábil y prestigioso aliado.